AÑO II-NÚM. 417 PALMA DE MALLORCA

Miércoles 21 de Octubre de 1908

TELÉFONO, 140

Horas de despacho: De 8 m, á 2 t, y de 4 à 5

La GACETA en Barcelona | del país?

La GACETA DE MA-LLORCA se vende en Bar= celona en el kiosco de la las reformas tributarias. Rambla del Centro, frente á la calle de la Unión.

interpelación ha terminado con ras?» los discursos del señor Moret y del bo de las discusiones políticas.

cuestión, del terreno de la política debate que ha terminado ayer. menuda al de la política trascenideas, coincidieron en sus afirma- eficaces. ciones y propósitos el señor Moret y el señor Maura, como no po- El Pleito del día menos de ocurrir, y sus decla- El Pleito del raciones tienen toda la importancia é interés que les da el ser pronunciadas por los jefes de los dos partidos turnantes, y el referirse a tan vital asunto como la Hacienda de la nación.

libertad por ninguno de ellos sin licia se siga agitando en contra suya ques máximos y directores de la polítila intervención inexcusable de los otros; porque la responsabilidad nismos regionales: de la administración es imputable directamente al Gobierno; pero señanza, beneficencia y obras públicas» inclinan, aun de buena fe, a veces, a idea de que era de todo punto imtambién á las oposiciones, que y con ellos emedios económicos propios darles la razón, á creer que aquel goejercitando la acción fiscal, va- para ejercitarlos»; solicita asimismo bernador realmente ligero en el juzliéndose de los medios parlamen- que las regiones donde exista especial gar, discolo, temerario, ciego provocatarios eficaces de que suelen echar legislación civil que, en armonía con dor de tormentosos vientos que sacumano para cosas de menos importancia, pueden evitar graves errores económicos, que autorizarían en el tiempo, mediante efacultad de nes ni ven por sus ojos los males ni paisajes reales y fantásticos á la por la demolición, ahora está resuelto Ley? si no con la complicidad de su si- i preparar y proponer al poder legisla- les duelen; á distancia sobran medios lencio indiferente.

Este es el primer punto en que han convenido los señores Mau- puede fundarse recelo de su otorgamien ha menester en las parlamentarias lura y Moret, animados con el buen deseo de que la prosperidad económica nacional, y su consolida- u otra parte de la Península. ción, sean obra de patriotismo

politicas. sobre el contribuyente sean cada vez más equitativas y llevaderas; este programa económico, de sentido común, nadie deja de suscride negarle su conformidad.

mica de los liberales y política de dos políticos y eslabones de la cadena vivo y es real; muchos pueden decir: los conservadores? No hay más política económica que esa.

cedimientos de que unos y otros cos. pueden valerse para llegar al deseado fin? Si la hubiere no tendría cia, se entera de que la casa de mater- como argumento en pro de la más amsu raiz, de seguro, en el criterio i nidad X, el hospicio V. el manicomio plia descentralización de la beneficenpolítico liberal ó conservador; si- Z, son señalados por la opinión como cia oficial. no en el criterio personal y condidel rams.

haber esa política económica de se prodigan en sueldos de administraque se habla, peculiar de un par-l ción, que pudiera costearse con 30; tido, inscrita en su bandera exclu- l sivamente, consecuencia ineludible de su doctrina. Pasó el tiempo otras 20 se desperdician por incuria, en que el librecambio y la protección partían el terreno de la contienda de los partidos en dos mi- en anteriores lides, se espanta, inda- pias del crítico. Hoy se presenta tades. Ahora los hombres públi- ga, inquiere; y al poco tiempo, tiene una de estas ocasiones en que el cos, bajando los ojos, que tenían pruebas de que Mengano, Zutano y puestos en las síntesis teóricas, á l Perencejo son responsables de todo, ó illa. las corrientes de la vida real, ob- cuando menos pleno convencimiento servan en ellas las necesidades del momento y procuran remediarlas según conviene en cada caso. De ahí la tendencia, cada vez mayor, nes del gobernador, comienzan á lloa separar las cuestiones económicas de las políticas, hasta que Il:- | cesario, don Ladino y otros prohomgue el caso de que el ministerio de | bres de la política provincial y rural, Hacienda sea dirigido por un sólidos puntales del partido en aquella hombre técnico, independiente en insula. absoluto de la política.

Las alarmas de la Prensa respecto al estado económico actual, los pesimismos retóricos del señor conde de Romanones, empleados 10 que forman la sociedad lacto-coopepor éste como arma de combate | rativa y su nodriza. erizada de números fantásticos, disiparonse con las pruebas que adujo el señor Maura, y que el senor Moret oyó sin desplegar los labios para combatirlas.

Estoy conforme con el señor Moret-decia el jete del Gobierno-en que hay que hjarse en los | perjura que todo lo explica la humedad ingresos para tomar norte y guiar

nuestros pasos. En el Presupuesto de 1908 figura el aumento de 16 millones para los gastos de la escuadra, que no se invertirán este año porque se retrasa la realización del pensamiento.

Yo ofa con asombro al señor Moret decir que asoma el déficit. Es que han perdido el sentido comun y el instinto de conservacion

las cotizaciones? ¿Es que no se enteran del estado de la Hacienda tando muy adelantadas cayó el Gobier-

La recaudación el año de 1906 excedió á la del precedente en 71 millones de pesetas, debido en parte á la reforma arancelaria y á

tos, el señor Osma mantuvo la re- llas insidiosas sobre su contrata de de enero, y en los nueve meses el gobernador nuevo en la localidad. que van de 1908, según los datos oficiales, están en alza casi to- tener a sueldo millares de jornaleros El debate promovido por el se- dos los conceptos. ¿Que moti- en un sinfin de contratas, es árbitro mundo imaginario; han soñado los comentaban el acuerdo tomado el día nor conde de Romanones con su vos hay de alarmas ni de negru- en toda electoral contienda y puede escenógrafos al crear las sober-

Tranquilizar los recelos de la un mero gobierno de provincia. señor presidente del Consejo de opinión, llevar á su ánimo la esministros, en una conformidad de peranza de que los partidos tur- do, es decir, prisionero al señor goberpareceres que no es común al ca- nantes se proponen de común acuerdo, mejorar la Hacienda pú-Elevada por ambos oradores la blica, es lo que queda al fin del

Quiera Dios que los deseos ex-

Regionalismo

Programa del Tivoli

en que coindicen todos los regionalistas I donde brujuleaban los mangoneadores La Hacienda pública es algo que catalanes, sólo ellas cabe discutir para provinciales se traslada á la corte, y debe permanecer exento en abso- ver si en ese movimiento de opinión crece el número de personajes; pues ya cundar la más atrevida tentativa y se reso vió interponer la acción re- Baluarte no formaba parte la Puerta, luto á las luchas de los partidos; queda algo que justifique el que por tienen papel en comedia diputados y seno puede ser manejada con entera sincera preocupación ó censurable ma- nadores por aquellos distritos, caciel fantasma del separatismo.

Pide dicho programa para los orga-

legal carácter, cuenten con organismos | electoral. propulsores de la evolución del Derecho tivo del Estado su renovación.

to sea obra separatista, ni aun de rela- | chas, ni disgustar á jefes de grupos ó jación de lazos entre españoles de una grupitos, nigrestar fuerzas al partido

Los establecimientos benéficos se flicto. hallan ya en grandisima parte á car- ¡ Se piensa que en política no puede | píritu á volar. realizada por todos sin diferencias go de las Diputaciones de las provin. resolverse mirando un solo aspecto de cias, á las que con frecuencia son en- las cosas, que lo que visto aisladamen-Sinceridad en los Presupuestos, viadas, gentes menesterosas que, por te puede parecer injusticia, reporta tal atemperar á la recaudación los no ser naturales de aquellas donde se vez bienes que á la luz de más elevagastos, mantener á todo trance las recoge, no se cree justo consuman dos intereses tienen gran peso. birlo, y el jefe de los liberales y nes y ayuntamientos, más que organis- asuntos como el considerado.

vivero de chanchullos y asilo, no de j los asilados, sino de gentes que de las ciones de hacendista del ministro filtraciones de sus presupuestos viven y medran. Estudia el asunto, ve que Hoy menos que nunca puede de cada cien pesetas, 50, por ejemplo, que 20 las absorben confabulaciones de contratistas y administradores; que quedando sólo 10 utilizadas realmente

en beneficio de los asilados. Si el tal gobernador no está curtido I moral de ello: que, si insuficiente para procesarlos, es sobrado para funda mentar separación gubernativa. Pero tan pronto se traslucen las indagacioverle visitas de don Pudiente, don Ne-

¡Picaras casualidades! don Necesario es padre ó suegro del administrador de la inclusa, donde cada nodriza amamanta diez chiquillos, de los que mueren nueve, debiendo morir 11: los

Don Ladino protege al guarda-almacén del hospicio, donde no cuadran nunca las provisiones adquiridas con las que los asilados se comen. Malas lenguas dicen que mucha gente ayuda à consumirlas, pero à don Ladino le consta la honradez del funcionario, que muchos años fué criado suyo; de la despensa, donde las patatas se l retalian, se agorgojan los garbanzos, se florece el tocino, etcétera, etc.; según demuestran los estados do consumo; pues sumando las b.jas de provisiones averiadas con las entregadas a la cocina siempre cuadra la suma con prueba de que la culpa es de la picara | piritu. humedad? Además, eso es cosa sabida en toda la ciudad, porque unos cuantos años antes, precisamente siendo presidente de la Diputación el propio don Ladino, se hicieron costosas obras

fué contratista don Pudiente. Pero esno, entraron los otros, desapareció de los presupuestos el crédito para acabarlas y poco a poco se perdió lo hecho: total, una porrada de dinero malgastado por culpa de los otros.

de todo suministro y toda obra provin- I delshon con el sueño de Shakes-En 1907, sin aumento de tribu- ciales, desdeñaría sincerarse de hablicaudación con ventajas en el mes abastecimiento del hospital, á no ser Cualquiera comprende que no iría á emporcarse en pequeñeces quien, por dictar leyes en lugares más altos que bias decoraciones, y ha soñado ra es llegado ya el caso de que hable- destruye el pseudo-argumento oido en

Y ya tenemos al alguacil alguacilanador. Si el asunto pudiera resolverse allí en los lugares donde se malbaratan bienes del procomún, donde todos señalan á los malversadores y todos pintoresca y sonriente y amable. padecen administradores ineptos ó inmorales, la pública opinión y el genedental, de los personalismos á las celentes se conviertan en obras ral aplauso darian al gobernante brios mos tenido la persuación de que para cortar el mal; pero es el caso que s con ello la patria recibía un hodisgustando á don Pudiente, don Ne- nor. cesario y don Ladino, seguramente perdería el partido las próximas elecciones. Y como quien nombra á los gobernadores es el partido...

ca central.

Gran parte de los servicios de en- la pérdida de influencia y distritos, se leíamos se nos había ocurrido la Antonio) y Pou, republicanos. usos y costumbres, surgió y tiene hoy i den con crujidos de ruina el andamiaje

de extraviar el juicio de quien ha de En ninguna de estas pretensiones fallar, necesitando no perder votos que en la provincia donde surge el con-

los excedentes y transformar los recursos de éstas, mermando los soco. Y en pos de esto se hace amistosa tributos de manera que las cargas rros aplicables á los vecinos de ellas. advertencia al gobernador. Si insiste y Los abusos y deficiencias que con fre- no tiene valedores, se le dimite en secímientos son la mayor razón para que don Ladino, don Necesario y don realidad! romper sus vinculos con el gobierno Pudiente continuan de amos del cotacentral, pues viendo éste en diputacio- rro. Así acaban nueve de cada diez

el de los conservadores no habían mos administrativos, agencias de elec- No tiene la menor novedad este cuatorales manipulaciones, núcleos de la dro de malas costumbres; la gente, so ¿A qué hablar de política econó- organización provincial de los parti- bre todo en provincias, sabe que es omisiones y abusos administrativos se mos no pocas veces en la prensa escan-Diversidad en cuanto á los pro- toleran a cambio de servicios políti- dalosas denuncias de las que casi nunca resulta nada. Pero, precisamente, Llega un gobernador á una provin- en ser tan sólo copia está su fuerza,

(De A B C).

En Novedades

«El Somni d'una nit d'estiu» de Shakespeare; traducción de J. Carner. (*)

De vez en cuando place el poder descansar de las tareas proentusiasmo dicta y el crítico ca-

Sí, por cualquier detalle, la cosa no hubiera marchado á paso triunfal, yo me hubiera dolido, pero tal vez no hubiera callado en gracia á la magnitud de la tentativa llevada á feliz término por Gual, tomando como base la espléndida traducción de Carner y con la ayuda de Pahissa, Moragas y Alarma. Y puede también que hubiera callado por una especie de vergüenza patriótica, al ver que no habían sido bien recibidos en nuestra casa el gran Shakespeare y el mismo á quién inspiró aquellas soberbias notas que ilustran El Somni.

Figuraos pues, si habré cogido la pluma con gusto, despues de ver el grande honor que acaba de hacerse, en uno de nuestros teatros, al genio de Shagespeare y al de Mendelshon. Recibimiento digno, de lo que realmente «son», de principes.

Raras veces he presenciado un espectáculo en que, como en el presente, se fundieran por manera tal los elementos todos: los que son deleite de los ojos y los que el total de las compradas. ¿Qué mejor | proporcionan esparcimiento al es-

Música, diálogo, decorado, todo

(*) De la notable obra del Sr. Carner ya tienen noticia nuestros lectores por habernos ocupado de ella en estas colos rentistas que mantienen altas para sanear la despensa, de las cuales : lumnas á raiz de la publicación del libro.

atmósfera de sueños que parece para demostrar una vez más que cio de una velada.

Don Pudiente, contratista obligado su hermosa creación. Soñó Men- mo. peare: y ha soñado también Carner al traducirlo, dotando á nuestra habla de una obra de aquellas que se hacen clásicas; ha soñado Gual al concebir y realizar el intento de dar vida escénica á aquel si nuestros compañeros en la prensa y dobles apellidos. también el púb ico-sin distinciones de ninguna especie—al ir siguiendo, con los ojos y con el espíritu, el desenvolvimiento de aquel in- Tribunal de lo contencioso administra- poseer de lo que otorga una Ley, por comparable delirio de inspiración,

Y el sueño ha sido bello, y al desplegarse ante nuestros ojos he-

hoy de encontrar el elojio que asunto, al fin la Comisión de Ensan-Lo importante era el derribo del bamerecen todos y cada uno de los che, por el voto de los Sres. Calvet y luarte de Santa Margarita, y esto dice elementos que han contribuído á Fuster contra el del señor Alcalde, el acuerdo municipal á la sazón tomaquedando todo igual, ó manteniéndose dar vida y realidad al «Somni». acordó intentar la anulación de la Real do: «Disponer que el Arquitecto muen sus trece ordena la formación de un Y es que todos se han dado á ello particular á la sesión ordinaria del día de una parte del Baluarte de Santa, Concretadas en él las aspiraciones expediente, con lo que el escenario en cuerpo y alma, y por esta ra- 14. En ésta leyéronse uno y otro docu- Margarita, á fin de poner en comunizón todos merecen idénticos elo- mentos, cada cual defendió el suyo, gios, pues que han acertado á se- terciaron en la discusión varios ediles, con la carretera de Sóller. Y del del más atrevido de nuestros hom- vocadora por los votos de los señores pues desde la reforma de Fratín ésta bres de teatro.

> tiera un Gual que podía proponér- Illó (D. Antonio), conservadores. selo un día, y unos escenógrafos seguido en la votación de 11 de Enero pues, podrá recurrirse contra la R.O. vez, en donde la luz flota miste- l'á acatar la Real Orden. de los colores se funden ó contrastan bellamente, soberbiamente, inspiradamente, como si nacieran de las suavidades de aquellas oleadas de música que convidan el es-

bueno que descubriera, yo ahora, el mar grande donde los mil rumores de las humanas tempestades, han rugido ó suspirarado con mas ternura, con más alta inspi-

visto por vez primera El Somni | tanta importancia. d'una nit d'estiu que tanto nos ha hecho soñar con su lectura, es una de aquellas que se guardan en la memoria, en el repliegue de los con que estos aherrojan la libre emi- casí pasó en tal parte, ó eso ocurrió en sucesos imborrables. Que se ensión del sufragio, de ello resulta que | tal otra»; aquí mismo, en Madrid, lee- | tretenga el que así le plazca en evocar detalles propios de un juicio minucioso. Yo prefiero conservar integra aquella impresión de conjunto armónico en el que cada cosa deja de vivir aisladamente para convertirse en una parte del todo.

¿Cuales fueron los actores que mejor cumplieron su cometido? Pero ¡qué se me dá de esto ahora!! Yo ví á un ser travieso, algo así como un diablillo, que se llamaba | carreteras. Este nuevo sistema, pro-Puch, que daba mil vueltas por la pio para calmar las aspiraciones de los por haber cedido lo que, según el indiy que todo lo enredaba con sus desventajoso, pues retardaba el ingremiento. Yo ví á un noble Teseo, todo dignidad, todo juicio, todo corrección; ví á un Demetrio y á do, con la autoridad debida, mundo imaginario de sus subditos; á un Capdell transformado en i asno por las diabluras de Puch; á una Titania que acariciaba al monstruo compartiendo con él su Codorny director de una pandi gracia exquisita; á una Hipólita seria y digna; á una Hecuria gentil que llamaba con gran té à su amor mientras discurría por los bosques. Y á otros seres más, distintos, pintorescos, atractivos. quisiera poder olvidar que «Puch» longa, «Demetrio» Vehil, «Lisandro» Tor, «Oberón» Puiggari, «Capdell» Barbosa, «Titania» Martinez, «Codony» Rojas «Flauta» Bley, Hipólita Fremont y Herminia, Tresols.

Pero, olvidar esto sería notoria injusticia, como lo fuera el no felicitar con entusiasmo á los decoradores de la obra, Moragas y Alarma y al maestro Pahissa que ha dirigido la música y la parte coral; como lo fuera también el l Carner por haber dado con su l propiaciones de terrenos de particula- miento de Palma, conforme á las leyes

se fundía, todo se completaba, todo | obra-traducir á veces significa res y colocaba la Puerta en su centro. creaba en torno nuestro aquella i también crear-ocasión á Gual Mas como todos estos proyectos supohace vivir años en el breve espa- la fé y la voluntad allanan mon- cil ir contra el estorbo, no existente tañas ó las levantan, que, en cier-Soñó Shakespeare al producir tas ocasiones, viene á ser lo mis-

J. MAROTO.

Hemos querido aguardar unos días antes de escribir este artículo para ver 14 por el Ayuntamiento en el asunto verdadera-y perdónesenos el pleonasde la Puerta de Santa Margarita. Aho- mo, aqui necesario-porque ella sola mos, y vamos á hacerlo con la mayor el Consistorio: ela ley de 1895 nos daba brevedad posible.

colaborador de un colega nuestro, y resultando inútiles varias reuniones de

¡Cuantas y cuantas veces ha- mé), Calafell, Fuster y Calvet, libera- cuerda, y bastaba tener ojos para Los que ven en el disgusto de don bíamos leído el Somni! Y ¡cuan- les; Sureda (D. Juan), conservador; verlo sin peligro de equivocación po-Necesario, don Ladino y don Pudiente tas y cuantas veces, mientras lo Ramis (D. Rafael), Fuset, Ramis (don sible.

posible su realización escénica! (D. laime) y Serra, republicanos; Juan la Puerta estuviera incluida en la Ley Era que no pensábamos que exis- (D. Rafael), Bennasar, Canet y Rosse- de 1895 era axiomática su no inclu-

como Moragas y Alarma que, con júltimo sobre derribo de la Puerta, me- de Julio de 1908 invocando como mo-El pleito está ya en manos de quie su brocha, podían crear aquellos nos el Sr. Juan, quien, habiendo optado tivo el quebrantamiento de dicha

gó la hora de votar.

día tomado para el caso de que los Abo I fué en ella incluída. ... Ya volvía de nuevo á las gados de la Corporación dictaminaran

den no se opone á la Ley de 1895.

propósitos del Ayuntamiento proceder al derribo de las obras cedidas, demoliendo las murallas por lienzos; pero fuera por ansias de precipitar las cosas, por posibles disidencias con el ra mo de Guerra ó por otros ocultos móviles que no conviene juzgar ahora reservamos al fallo de la Historia en su día, prevaleció el sistema de apertura de portillos, á fin de empalmar las calles advacentes al recinto fortificado con las vías de ensanche y las nazaba el caudal avaramente acumu-

baluarte á ella contiguo. se llamaba Pons, «Teseo» Villa- ligro para la Puerta; porque, sin ali- su valor por tasación... Si el ensanche te que tuerce hacia el monumento, el lapertura ó prolongación de calles se no abrazar á Gual por su iniciati- marcado en el proyecto, hizo decir que 1895 en su artículo 3.º: Del terreno que va y por el éxito con que ha sa- la Puerta estaba descentrada), y otra ocupan las murallas, sus fosos y anebido llevarla á feliz término y á plaza circular que suponía algo de ex- xos se cede gratuitamente al Ayunta-

l nian tiempo y dinero, era cosa más fásino creado; y desde entonces fué la Puerta el obstáculo, el enemigo, parte integrante de la fortificación, obra accesoria de la misma, lo condenado al derribo, el objeto preferente de pensamientos que no se habían tenido, el impedimento para captarse lo que en su día era fuerza de las que se cuentan por números y se obtienen con papeletas comprensivas de nombres propios

Bueno es que conste esta historia la Puerta; la R.O. de 1908 nos la Indicado el recurso, ante el supremo quita, y una Real Orden no puede destivo, contra la Real Orden de 28 de Ju- lo cual es preciso recurrir contra la lio último por suponerla opuesta á la disposición del último verano.» Este Ley de 7 de Mayo de 1895 concediendos argumento no se hubiera producido en al Municipio el recinto fortificado ide 1902, porque entonces no había, á jui-Palma para efectos de ensanche de la cio de nuestros ediles, materia para población; indicado, decimos, por un formularlo: la Puerta en 1902, como en 1895, ni era cosa que estorbara -como no fuese á algún vecino-ni en Yo me sentiría perplejo al tratar | Concejales convocadas para tratar del ella se pensaba sino para conservarla. Orden y someter el dictamen y voto | nicipal formule el proyecto de derribo cación directa la calle de San Miguel quedó del todo arrinconada y sin ser-En pro: Sres. Barcelo (D. Bartolo. | vicio alguno militar: cualquiera lo re-

De esto se desprende una consecuen-En contra: Sres: Trián, Rosselló cia clarísima: si antes de convenir que sión, la conveniencia posterior no des-Todos ellos mantuvieron el criterio i truye la realidad anterior. ¿Cómo,

Pero concedamos por un momento riosa, aun en pleno día, y en don- | Cuatro Concejales más, los Sres. Sure- | que la Puerta forme parte, en el da (D. Enrique), Mas, Company, y Ale- concepto que sea y con el nombre many (D. Juan), presentes al comen- que se quiera, del recinto fortificado. zar la sesión, no lo estaban cuando lle- Pues en tal caso tampoco está justificado el recurso; porque, una de Efectuada la votación, preguntó el dos cosas: ó la Puerta fué incluída en señor Alcalde si el acuerdo se enten- la Ley por error, ó de ningún modo

Que no fué incluida, fácil es dealabanzas á Shakespearel ¡Fuera | en sentido favorable al recurso. Con- mostrarlo. La Ley de 1895 es una ley testose à ello afirmativamente, y se particular de cesión para efectos de resolvió que la Comisión de Ensanche ensanche, y semejante clase de leyes designara á dichos Letrados consulto- no puede contradecir-á menos de exres. Conviene que así conste, pues re- presarse de una manera taxativa y sulta tomado el acuerdo en sentido con haberse tenido en cuenta expresadicional, y prescindiendo del requisito mente-la Ley general sobre cesiones cuencia se descubren en tales estable- co; si los tiene, se le traslada, con lo ración ó con mas sorprendente de previa consulta de Abogados; lo cual de edificios del Estado, la cual es la basta y sobra para hacerse cargo del de 1.0.9 de Junio de 1869 y dice en su Esta velada en la que hemos modo como se procedió en asunto de artículo 7.º: «Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Sea como fuere, tomado está un Febrero de 1836, se exceptúan de las acuerdo sobre el recurso. Veamos aho- medidas anteriores los edificios que dera si el recurso puede prosperar, lo ban conservarse como monumentos cual no ha de suceder si la Real Or- históricos ó artísticos», añadiendo el R. D. de 11 de Enero de 1870, aprobatorio de la instrucción para el cum-Entraba desde el principio en los plimiento de dicha Ley, en el artículo 9.º: No se hará cesión de edificio alguno sin que previamente haya emitido su dictamen la Comisión de monumentos históricos y artísticos, conforme á lo expresamente dispuesto en el artículo 7.º de la ley.» Como el Gobierno no pidió á la Comisión tal informe, y no es de suponer que se dén las leyes faltando á prescripciones tan elementales como fáciles de cumplir, la deducción se impone: la Puerta no fué incluída en la Ley de 1895.

Y si lo fué, lo fué por error, ó sea,

escena y saltaba como un cabrito impacientes, era para el Municipio muy cado artículo 7.º, no podía cederse para el derribo ó destino á que se refiere piruetas de cuerpo y de entendi- so de los productos de ventas de sola- el artículo 4.º de la misma ley; mas cores, obligaba á apelar á fondos reser- mo quiera que las cesiones de edificios vados á otro destino para satisfacer hechas á tenor de dicho artículo 4.º las indemnizaciones al Gobierno, ame- son á título oneroso, la cesión es un verdadero contrato de do ut des, y el un Lisandro corriendo acelerados | lado para resolver de una vez la mag- | error en nuestro caso es en materia de á causa de sus luchas amorosas y na cuestión de las aguas de la Fuente contratos, siéndole aplicables los artiví tambien á un Oberón, mandan- | de la Villa, dejaba á la Ciudad impo- | culos del Código civil que dicen: «Art. I tente en casos de apuros como el su- 1265.—Será nulo el consentimiento frido en los cálculos de coste del futuro | prestado por error...-Art. 1266. Para Matadero, dificultaba la recta alinea- que el error invalide el consentimiento ción de algunas vías que iban á enlazar I deberá recaer sobre la sustancia de la con extramuros, y ponía en tela de jui- cosa que fuere objeto del contrato, o cio edificios anter exentos de todo aso i sobre aquellas condiciones de la misma mo de discusión, cual era, por ejem- i (si es ó no derribable la Puerta) que trono de reina de las hadas; á un plo, la Puerta de Santa Margarita, en principalmente hubiera dado motivo que nadie había antes pensado como para celebrarlo.—Art. 1275. Los colla de histriones que hablaba con parte, ni aun accesoria, de las fortifi- trato sin causa, o con causa ilicitan, un entasis altamente cómico; à caciones, pues era de sentido común y no producen efecto alguno. Es ilícita una Flauta que representaba el pa | pasaba por axiomático que la Ley de | la causa cuando se opone á las leyes..... pel de mujer enamorada, con una | 1895 ni se refería á ella, ni la pidió el | Respecto á ser la cesión contrato one-Ayuntamiento al solicitar la cesión de l roso, léase el indicado artículo 4º de las murallas, ni era respecto de éstas la Ley general de 1869: «Si los propios sino lo que fueron el portal del bastió edificios y terrenos se pidiesen para de San Jerónimo, ó el que antes había ! destinarlos al ensanche ó continuación cerca de la Plaza de Toros, ó el que I de la vía publica, apertura ó prolongacomunicaba la calle de Berard con el ción de calles, plazas ó sitios de esparcimiento y recreo dentro ó fuera de las Entonces fué cuando empezó el pe-l poblaciones, se abonará al Estado todo near la calle de San Miguel en la par- 1 ó continuación de la via pública y la portillo que se abriera había de resul- declararen de utilidad y necesidad por tar raquitico è insuficiente para el an- los trámites y con las condiciones cohelado empalme y el transito rodado. respondientes, mediando la aproba-Entonces la Puerta, en la cual nadie se | ción del Poder Ejecutivo, será gratuihabía fijado, comenzó á ser mirada co- i tamente la concesión como para objemo estorbo. Para evitarlo, se idearon, I tos del artículo 2º. (para hospitales, muy á lo último, tres proyectos: el de | cárceles, etc.) en la parte de los edifisimple rectificación de la calle, el de cios ó terrenos del Estado que se ocuuna plaza eliptica en uno de cuyos fo- pen, debiendo abonarse el valor de la cos estuviera la Puerta y en el otro se parte sobrante, según que la dispuesto colocara una gran farola ó se erigiera en este artículo»; y lo comprueba-ade un monumento conmemorativo de la más de la Real Orden de 1902 sobre Conquista (foco que, por no haberse las 40 hectáreas-la misma Ley de

remanente que resulte, después de ciones.»

rior de poblaciones de 30,000 ó más almas. Nacional no vulnera dicha Ley, y, por (2) Sobre ensanche de Madrid y Barcelona, y nuevas disposiciones acerca de ble por el Ayuntamiento de Palma. expropiación forzosa, utilidad pública, in-demnizaciones, etc.

de 26 de Julio de 1892 (1) y 18 Marzo | reintegrar al Municipio de los gastos |

tín, goleta Elvira Forto.

estructura de las consignaciones lo per

5.º Que respecto á los presupuestos

culos 31 y 142 de la citada ley munici

esa provincia lo prevenido en el artí-

informen y pongan inmediatamente en

ejecución el presupuesto especial á que

una caldera vertical de once ca-

ballos de fuerza que tiene instala-

bal de Santa Catalina), por otra

Las reclamaciones que tiene que

presentar el público deben ser for-

muladas en el término de quince

militares D. Francisco Fernández

Brieva permanezca un año más

en el destino que ocupa en esta Ca

inútiles para el servicio militar ac-

tivo los individuos naturales de es-

ta provincia, Manuel Soriano Pa-

lomo y Florencio Camps Garau.

del regimiento infantería de Pal-

El Sr. Carlos encareció también

á los capitanes de compañía que

sea enseñado cuanto antes á la

Unadesgracia

registró ayer una sensible desgra-

En la plaza de la Cuartera s:

Una mujer de edad ya avanza-

En seguida fué auxilia la por va-

rios transeuntes, quienes fueron en

de socorro del Ayuntamiento, con

la cual se trasladó á la infeliz mu-

jer á su domicilio, que lo tiene en

Le practicó la primera cura el

Del mar

laud de esta matrícula San Ber-

Ayer llegó á este puerto, proce-

-Con un cargamento de carbón

-Al medio día emprendió via-

la plaza de Tagamanent.

arroz y otros efectos.

médico municipal Sr. Gayá.

da, que transitaba por dicha calle,

sufrió una caída, dislocándose una

pierna.

pitanía general.

horizontal de igual fuerza.

En la Casa

INFORMACION de esa provincia con destino a servi-

Bajo la presidencia de D. Juan existe o no en ellos consignación espe-Aguiló Valentí se reunió ayer la cial para gastos de epidemias. Comisión provincial.

Comae y Pons.

anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las local. cuentas municipales de Porreras

respectivas al año 1904. dor, para su aprobación, las cuen con expresa determinación de la cifra haberse cumplido lo dispuesto en tas de fondos municipales de San- que e aquéllas ha de aplicarse priva- la regla que antecede, para ma- za, á bordo del vapor correo «Luta Eugenia respectivas al año tivamente al expresado objeto, devol- yor constancia en los autos, con lio, nuestro distinguido amigo el sonjeras por la publicación de es-

movidos por los Ayuntamientos el plazo más breve posible para llevar- acuerdo al substituído, a los efecde Devá y Escorca en solicitud de lo á cabo. que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destina- que á la sazón se encontrasen ya autodos á cubrir el déficit que les re- rizados por V.S., prevenga á los Ayun presada ley. sulta en el presupuesto municipal | tamientos que procedan con toda urordinario respectivo al próximo gencia a la formación de un presupues gun so de la Real orden circular año 1909, se acordó informar al to extraordinario para dicho servicio, ue 11 de agosto de 1899 (C. L. nú-Gobernador que procede se remitan al Ministerio de la Goberna- pal, ción para que se conceda la autose presentasen circunstancias de absorización solicitada.

Se leyó el expediente promovi- luta urgencia sin haberse llegado á ledo por un recurso interpuesto por galizar los necesarios recursos, recuer-D. Lorenzo Llabrés y otros, en de V. S. á todos los Ayuntamientos de alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sansellas por el que les desestimó una instancia que le habian presentado en solicitud de alude y cuyas formalidades y limites que la Corporación municipal con- de gastos señala el mismo artículo. signase en su presupuesto para el próximo año la cantidad necesaria para saldar varios créditos que por desembolsos de responsabilidad tienen hechos efectivos al Tesoro; acordándose informar que á juicio de la Comisión procede se ordene al Ayuntamiento de Sansellas que al liquidar elpresupuesto vigente y al formarse el refundido ó el del año próximo 1909 consigne las cantidades que por todos conceptos resultan pendientes de cobro y las que queden sin satisfacer por obligaciones pendientes de pago.

Se dió cuenta del expediente pro movido por un recurso de queja formulado por varios concejales del Ayuntamiento de Mahón contra la suspensión decretada por la Alcaldía de dicha ciudad de un acuerdo tomado por la Corporación municipal, relativo á la reposición de ciertas planchas de zinch en el Teatro Principal. Se acordó informar al Gobernador que procede dejar sin efecto la providen-

cia apelada. Se enteró de un oficio del Alcalde de Palma trenscribiendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo á las obras que deben efectuarse en la Escuela de Artes é Industrias; acordándose encargar al Arquitecto de Provincia la inmediata ejecución de las mismas.

De conformidad con lo propuesto por el Comisario de Guerra, se nera de practicar los saludos. acordó fijar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y guardia ci- tropa.

Se acordó remitir al Juzgado de Inca una certificación que ha reclamado, relativa á la subvención que la Diputación satisface á la Casa de Arrepentidas de la Pie-

Accediendo á lo solicitado por el Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja de esta ciudad, se acordó admitir en la Misericordia á una menor contra cuyos padres se instruye causa criminal.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á dos presuntos alienados.

Se acordó aumentar el haber que percibe, á una nodriza que tiene á su cuidado á un niño expósito.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Real orden sobre sanidad nardo, con un cargamento de

He aqui la parte dispositiva de una circular á los gobernadores:

vincial, cuide por manera especial de otros efectos. asegurar el concurso económico que para la ejecución inmediata de cuanto de cok fué despachado ayer para las ocho. se halla ordenado por las disposiciones Barcelona el bergantin goleta vigentes, deben prestar los Ayuntamientos de esa provincia para el cum-plimiento de estos servicios.

2.º Que en su virtud dedique V. S. je el vapor Isleño, dirigiéndose á preferente atención á examinar dete- Ibiza y Alicante. nidamente las consignaciones que apaes para el año próximo en los pueblos | ga.

paseos y plazas públicas; el resto que llas y de los adelantos que haga para lear. no necesite el ramo de Guerra para el mayor impulso de las obras de deedificios militares se venderá por el fensa, ingresará en el Tesoro público Ayuntamiento en pública subasta, y el con aplicación exclusiva á las fortifica-

Así, pues; tanto si fué cedida como no la Puerta por la ley de 1895, la Real (1) Sobre saneamiento ó mejora inte- Orden de declaración de Monumento tanto, en manera alguna es impugna-(Concluirá)

Real orden circular

rio de la Guerra publica une real indique, las pruebas necesarias orden circular cuya parte disposi- para saber la cantidad de agua tiva dice así:

«1.º Los jefes de los cuerpos á suelo. que pertenezcan los substitutos cios de higiene y salubridad del pueblo que deserten, seguidamente de or-Sesión de ayer pectivamente, los articulos 72 y 134 de notificarán la desersión, con los bía partirse de una base segura, la ley municipal, asì como tambien si mayores datos posibles de ella á á fin de no sufrir un fracaso. las cajas de recluta á que perte- Se acordó reunirse nuevamente 3.º Que aprecie y resuelva V. S. si tenezcan los substituídos, á fin de para seguir discutiendo el asunto. Asistieron los Sres. Rosselló, dichas consignaciones, conjunta ó se- que desde luego lo comuniquen á paradamente, ofrecen base suficiente, éstos, á los efectos de la reposi-Se aprobó el acta de la sesión en cada Ayuntamiento, para atender ción de la paza en el término de á los gastos probables que pueda exigir los sesenta dias que señala el pála campaña sanitaria de que se trata, rrafo segundo del art. 187 de la

en relación exclusiva con la defensa ley indicada. 2.º Dichos jefes darán, al pro-4.º Que en caso afirmativo, y si la pio tiempo, conocimiento, por me-Se acordó remitir al Goberna- mitiese, autorice V. S. los presupuestos dio de oficio, al juez instructor, de la nación la dispuesto en En vista de los expedientes pro- Ayuntamiento, para que se modifiquen dia en definitiva sobre la deser- i ción don Guillermo Reinés. tos del artículo 195 del reglamento dictado para la ejecución de la ex-

> 3.º Queda derogado el caso secon arreglo á lo dispuesto en los arti- mero 163).»

6.º Que si, aunque no es de esparar Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de PP. Agustinos

sición de las familias pobres, que familia. se interesan por la educación é instrucción de sus hijos, dos am-Al público bles de 7 á 8 de la noche.

Esperamos que el público sepa D. Juan Suau ha solicitado perda en su fábrica de alquitrán (arra ligiosos.

maria elemental y superior. La Champsaur. admisión de alumnos puede solicitarse del Director en cualquier época del año.

Noticias militares Destino.—Se ha dispuesto que

el archivero segundo de oficinas Adquisición

Inútiles.—Han sido declarados jimos, para destinarla al servicio de desinfección Clayton. puerto, la lancha automóvil propiedad de don Juan Pieras.

Dicha falúa fué subida ayer á los astilleros del Mollet, donde se Nuevo saludo.—Por el coronel limpiarán los fondos y se pintará el casco de otro color.

ma número 61, se ha dispuesto que La cámara cerrada con cristalos jefes y oficiales del mismo se les que existe en dicha lancha será atengan á lo ordenado por real cambiada por pantallas de lona, orden de 15 del actual sobre la va- iguales á las que usan los vaporriación que se introduce en la macitos de los buques de guerra.

Una vez terminados aquellos trabajos, cuya duración no podrá exceder de quince dias, será se cuiden de que el nuevo saludo entregada la falúa en cuestión à la Sanidad Marítima.

El dia de la recepción se verificará, como prueba, una excursión por el interior de la bahía.

Multa gubernativa

Hace varios dias que fué denunciado al Gobernador civil de esta provincia un señor que había arrojado varias piedras contra un automóvil de esta ciudad, en el cual iban varias distinguidas senoras y senoritas. busca de una camilla de la Casa

ilesos los viajeros.

imponiéndole una multa de 125 pe- accesorias. setas.

El asunto de las aguas

Ayer, á las cinco de la tarde, se dente de Valencia y Cullera, el reunieron en el despacho de la Aldia el señor Alcalde y los concejales señores Barceló (B), Planas. -También llegó ayer el paile- Juan (R), Alemany (L), Fuster, bot Balear, procedentes de Ibiza, Martí, García Orell, Obrador, donen las atribuciones generales que le en cuyo puerto embarcó una im- Trián, Rosselló, Fuset, Serra, Caconfiere el artículo 23 de la ley pro- portante partida de pólvora y net y Calvet para tratar del importante asunto de las aguas.

cantidad de agua que puede sa- to á Mallorca. carse del subsuelo.

Dicho vapor se llevó la corresdo un premio de cincuenta mil pe- I vincial de Correos, Capitán Ge- muy concurridos.

-A hora de itinerario saldrá y setas al propietario que ofrezca de 1895, (2) el necesario para calles, que le origine el derribo de las mura- para Argel el vapor correo Ba- un pozo capaz de surtir á la ciudad de seis mil metros cúbicos de

-Con un cargamento de sal lle- agua por dia. El señor Planas indicó la convegó ayer tarde á este puerto, procedente de Torrevieja, el bergan- niencia de que se hagan las pruebas del agua que puede dar un -Esta mañana ha llegado el va- pozo, colocando una bomba en el

por correo Lulio, procedente de de Santa Margarita. El señor Fuset manifestó que lo más acertado, según su opinión, sería encargar á un buen geólogo el estudio de la cuenca de Mallor-El Diario Oficial del Ministe- ca, y hacer, en el sitio que él que puede obtenerse de su sub-

Orell sostuvieron que para el y á imprevistos á que se refieren, res- denar la formación del expediente, abastecimiento de la población de-

Notas de sociedad

lieron ayer para Alicante don Vi- don Prudencio Rovira, así como cumplirse en el citado día, el cuacente Alcover, don José Soler don Antonio Alemany.

Esta mañana ha llegado de Ibiviéndolos si lo contrario ocurre al objeto de que al resolverse en su arquitecto auxiliar de la Diputa.

> lona, desde donde se trasladarán to que concedió la subvención, han vecho de las almas que la Provià Roma, al objeto de continuar agradecido el envio del folleto pu- dencia le tiene confiadas. alli sus estudios para la carrera blicado por la Sociedad, á la cual eclesiástica, nuestros p. isanos los | fecilitan todos ellos con tal motivo | 13 del actual llegó á esta, procejóvenes Sres. Alcover (Miguel), principalmente el último de dichos dente de Santanyí la Batería de Sureda Blanes, Morell Oleza, Co- señores, quien dice en su carta: Artil ería montada al mando de su lomar (Jo é) y Ferretjans.

En la ciudad condal, para donde salió hace algunos días, se les unirá el joven Sr. Sagesse.

Ayer en el vapor de Alicante, Como en años anteriores, los salió para Badajoz nuestro paisaculo 161 de la referida ley, á fin de que PP. Agustinos de esta ciudad, no el canónigo de aquella Cateamantes de la cultura y de la ilus- i drai M. I. S. D. Antonio Aletración de todas las clases socia- many, después de haber permaneles, ponen gratuitamente á dispo- cido una temporada al lado de su

> plios salones en la planta baja de esta tarde los distinguidos ar próxima aparición oficciendo con dencia daremos los pormenores su Colegio, todos los dias labora- quitectos catalanes Sres. Gaudi y tal motivo sus servicios. Se acor- de ella.

miso de la Alcaldía para sustituir agradecer y corresponder á los Han sido nombrados vocales del impresos tiene publicados la So- húmedo é inseguro. Apesar de hadesvelos que tan generosamente tribunal de oposiciones que ha de ciedad. se imponen estos beneméritos re- juzgar los ejercicios de oposición à la plaza de secretario de la Jun- de Mejoras y Excursiones y Pu- ducir el tempero que se requiere En el mismo espacioso edificio ta provincial de Instrucción públi- blicidad é Información se acordó: para que los labradores empiezen y en locales independientes y se- ca, el director del Instituto, don parados se cursan todas las asig- Joaquín Botía, y el catedrático dad de Atracción de Forasteros» siembra. naturas de la 2.º enseñanza y pri- del mismo centro don Baltasar

De Sanidad

un telegrama del Ministro de la editará una nota de excursiones, brará en esta ciudad la última fe-Gobernación, señor La Cierva, con el coste aproximado de cada ria del año. dando cuenta de haber sido auto- una de ellas, para que sea repartirizada la Junta de Obras del puer- do con profusión y pueda servir de por menor, á 0'10 pesetas el litro; Ha sido adquirida, como ya di- to para la adquisición del aparato base para un cálculo probable de siendo muchos los vinicultores que

> Ayer fué remitido á Madrid el informe y presupuesto de las obras zareto de Mahón formados por el arquitecto auxiliar de la Diputación don Guillermo Reinés.

En la Audiencia

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista anunciada.

El Tribunal de Derecho ha dicda por contrabando, contra Lopesetas y en caso de insolvencia a de sus servicios. prisión subsidiaria correspondien-

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra los canalejistas de cota ciudad, Bartolomé Taberner, acusado del procediendo al nombramiento de delito de lesiones y por ella se la Jun a directiva. condena à la pena de 2 meses y l De la brutal agresión resultaron | un dia de arresto mayor por dicho | do siguiente: delito y además se le imponen El Gobernador, por su parte, quince días de arresto por una zuela. ha indagado quien era el autor, l'alta incidental, pago de costas y

Fomento dei turismo | rres y D. Gabriel Llull.

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora, se reunió anoche la lunta directiva del Fomento dei Turismo», de cuya sesión se ha facilitado el siguien extracto: Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

La Junta quedó enterada de que to de propaganda que ha publica-El señor Alcalde expuso á los do, á cuya atención se correspon- ratorio, como el panegírico de la dar serenatas. reunidos su opinión, que es la de dió oportunamente, remitiéndole Santa Doctora, fueron predicados Este año ha tenido lugar un acto

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11 Pañería—Sastrería—Lencería—Camisería

Recibidos en todas las secciones selectos surtidos OTOÑO É IN-VIERNO.

ABRIGOS SENORA—Modelos Paris y Londres Liquidación definitiva de la sección de

NOVEDADES PARA SENORA

LENTES Y GAFAS

Los señores Martí y García SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Optica norteamericana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotograbados y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

dedicando á la Sociedad frases li- campanas y solemne Te-Deum.

Fomento, don Antonio Maura y años la vida de tan bondadoso y Esta tarde saldrán para Barce- Rafael Gasset, Ministro de Fomen simpático Pastor, para bien y pro-«veo lo acertadamente que han in- capitán D. Francisco Antem. vertido ustedes la subvención conhonra a los que han intervenido les se les sirvió el rancho, partieen su confección.»

De que la casa A. Benteli había devuelto la acuarela de don Faus | que cursamos, en la iglesia de los to Morell que sirvió de original pa PP. Redentoristas, residentes en ra la portada del tolleto. Se acor- j esta ciudad, se celebrará solemnídó colocarla en el punto donde la sima fiesta dedicada á nuestra Se-Dirección celebra sus s siones.

Informes para los extranjeros de ra bajo el título ya citado. Para Barcelona se embarcarán La Haya, da conocimiento de su dó agradecerle la atención y que | — Durante la semana anterior Rubió.

Nombramientos se remitan ejemplares de cuantos hemos tenido un tiempo variable,

de Barcelona que no ha sido posiservicio de hacer «fort-faits» para | bados á 10'50, y á 11 pesetas la varios dias de estancia en Mallor- arroba.

traordinarios que concurren en mamente módico. que conviene efectuar en el La- S. A. el Archiduque Luis Salva dor de Austria, se propone se le teatro hace ya algunos días que nombre Socio de Mérito del «Fo- vuelve á funcionar de nuevo, sienmento del Turismo, y que una co- do bastante concurrido. misión de la Dirección vaya á hacerle personalmente la entrega del nombramiento.

3.º Para evitar la repetición de abusos de los que con frecuencia suelen ser víctimas los turistas, se propone se acuerde dirigir á la ausentencias toridad local y a la provincial, el ruego de que exijan á los dueños tado sentencia en la causa instruí- de carruajes de alquileres tengan expuesta la tarifa en el interior del renzo Compañy, y por ella se con- carruaje y á la vista del público y dena al procesado a multa de 100 que se sujeten á ella para el cobro

De política local Los canalejistas

Anoche celebraron una reunión

Esta quedó constituída del mo-

Vice-presidente, D. Juan Guasp.

Secretario, D. Miguel Casta-Vocales, D. Francisco Barcelo, propiedad del pescador Vicente D. Antonio Paris, D. Rafael To- Ferrer (Sord).

De la provincia

Felanitx 15 de Octubre

renta-Horas que en honor de San- oirse, muy especialmente por los ta Teresa de Jesús, se han cele- barrios bajos, alegres tocatas con la Sociedad de Atracción de Fo- brado en nuestra iglesia parro- las que los galanes obsequiaban a rasteros» de Barcelona había re- quial durante los días 16, 17 y 18 sus dulcineas. La reunión duró hasta más de mitido veinte ejemplares del folle- del presente mes.

neral, Subsecretario de la Presi- | -El miércoles próximo pasado, dencia del Consejo y señores don 14 del actual; tuvo lugar en nues-De viaje Victor M.º Concas, Conde de San tra parroquia una simpática al par En el vapor correo «Isleño» sa- Simón y don Alejandro Rosselló y que tierna función con motivo de la representación de la Isleña en dragésimo cuarto aniversario de Alicante, Argel y Marsella han la toma de posesión del Curato de acusado recibo de los ejemplares | dicha parroquia por nuestro amade folleto «Mallorca, estación de do Párroco, Rdo. D. Sebastián Pla invierno» que se les remitieron, nas y Bordoy. Hubo repique de

Muchisimos feligreses elevaron una súplica al Altísimo para que De que los señores Ministro de se digne conservar por largos

—Durante la mañana del martes

Fueron recibidos por las Autocedida por el Ministerio, pues se ridades locales, y después de unas trata de una obra (el folieto) que horas de descanso, durante las cua ron para Manacor.

-El próximo domingo 25 del nora del perpetuo Socorro; en don De que el «Boletin Oficial» de de se venera una devotisima figu-

En nuestra próxima correspon-

ber caído algunas lloviznas, estas A propuesta de las Comisiones | no han sido suficientes para pro-1.º Que se conteste á la Socie- la importante operación de la

-El almendrón se paga hoy en ble encontrar en Palma entidad nuestro mercado á 69'50 pesetas alguna que pueda encargarse del los 42 kilógramos; y los cerdos ce-

El Gobernador civil ha recibido ca; y el «Fomento del Turismo» —El domingo próximo se cele-

-El vino se vende en ésta, al gastos de quienes deseen visitar la se valen de este medio para dar salida al de la actual cosecha, ya 2.º En vista de los méritos ex- que su precio al por mayor es su-

-El cinematógrafo de nuestro

Corresponsal

Naufragio de un falucho

Hace algunos días naufragó en aguas de I iza un falucho pesca-

La embarcación de referencia se hallabajen las inmediaciones del islote Espalmador, ocupada en los trabajos de pesca, cuando de improviso descargó una fuerte turbonada.

El falucho, con el intento de buscar un sitio en el que refugiarse, intentó izar la vela; pero durante aquella operación la fuerza del viento, que era de bastante violencia, y el oleaje lo echaron sobre dicho islote, resultando vacos los esfuerzos de los tripulantes para evitar el peligro de las rocas.

Contra éstas se estrelló el falucho, logrando, sus tripulantes, por fortuna, salvarse en el Espalma.

La embarcación naufragada era

La noche pasada

Durante la pasada noche ha rei-Mallorca | nado por las calles de esta ciudad

Los sermones del triduo prepa- ron también á la calle dispuestas á

hacer pruebas á fin de conocer la igual número del publicado respec- por el distinguido orador sagrado muy hermoso: La banda de los P. Bartolomé Caldentey, Ligoria- asilados de la Casa Misericordia De que la Excelentísima Dipu no; cuya elocuencia, unción, sen- obsequió á las niñas allí ampara-El señor Barceló (B) propuso tación, Ayuntamiento, Obispo de cillez y suma facilidad, le son tan das. Es este un acto que dice murezcan en los presupuestos municipa- pondencia, pasaje y variada car- que se abra un concurso ofrecien- la Diócesis, Administración pro- peculiares. Todos los actos fueron cho en favor de sus organizado-

gran animación y bullicio. Solemnisimas han sido las Cua- A las nueve empezaron ya a

La alegría y el jolgorio han durado hasta muy tarde. El orden ha sido completo.

La noche fué algo fría, mas no hubo necesidad de apelar ni á la capa ni al gabán. Con un trajecito de media estación se podía marchar divinamente.

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA

Santas Maria Salomé viuda y Córdula

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara en acción de gracias á Jesús Sacramentado: Exposición á las seis y media, acto continuo Rosario y misa, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita à la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Cueva

Santa en Santa Clara.

Gacetillas

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Este medio día, como ya dijivil la Junta de emigración del puerto de Palma.

Por el juez de instrucción del distrito de la Lonja se cita, llama de ministros hoy celebrado quedó y emplaza á Antonio Sastre. Esta noche se proyectarán en el

cinematógrafo del Pabellón-Truyol la siguientes películas: Tesoro al agua, Pesquerías en

Astrakosa, Constantinopla, Vuelta al honor, Un rasgo de Napoleón, Postales animadas, Buen medicamento y Visita á una ganade-

Leemos en el Diario de Ibiza: «Consecuencia de la relativa» mente abundante pesca de atunes realizada estos últimos dias, ha sido el bajo precio á que se ha mentarios, y de las cuestiones de vendido esta mañana dicho pes- Marruecos y de los Balkanes.

Dicho precio ha sido de 60 céntimos el kilo.»

Por el Gobernador civil de esta provincia se reclama de los alcaldes de la misma, que dentro el plazo de ocho dias remitan nota de los decomisos de aceite de oli- ha resultado muy extensa. va mezclado con algún otro, hecipales de la localidad respectiva, mero de documentos perteneciensegún dispone el artículo 3.º de la ley de 5 de Julio de 1892, conminándoles con una multa si no cumplimentan dicho servicio dentro del plazo fijado.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado un gistrado del Tribunal Supremo á joven que, á consecuencia de una D. Ricardo Ortiz; presidente de caída, presentaba un rasguño en la Audiencia de Burgos á D. Amuna pierna.

del juzgado varios individuos que habían sostenido una riña en la vía pública.

noviembre se celebrará en el Ayun | nuel Dacal. tamiento de Villa-Carlos la subasta para el arriendo de los arbitrios y recargos de consumos.

En la secretaría de los Ayuntamientos de Sansellas, Ciudadela, Campos, Santa Eugenia, Llubí, hallan expuestos al público, á efec tos de reclamación, las matrículas sobre cédulas personales de aque las villas para el año pró-

Por el juez de instrucción del distrito de la Lonja se llama á los parientes del desconocido que fué hallado en el Cap de's Falcó.

Ayer se presentaron á la venta en la plaza Mayor las primeras setas de la temporada.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó una circular del Gobernador advirtiendo á los Alcaldes de la provincia que si no le remiten inmediatamente les datos que tiene pedidos sobre la emigración serán castigados con el máximun de | Sr. Barreiro. la multa que la ley le autoriza.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Viehy-Hopital, estomago Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, higado. Son insustituibles y tener completa garantia de autenticidad exijanse las aguas de Viehy-Etat de los producen maravillosos resultados.

Pedid siempre en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª págiua

VAQUERIA

D. JOSÉ BUSQUETS Son Sardina

D. José Busquets á fin que la leche que se expende sea de toda confianza, ha nombrado para que diariamente inspeccione la vaquería, el experto veterinario don Buenaventura Barcelo, quien también tiene à su cuidado la dirección técnica de dicha Vaqueria.

Unico punto de venta autorizado Colmado La Providencia

TRIBIERARO

Desde Madrid (De nuestro corresponsal especial)

Política

Voto particular.-El contrato del trabajo.

Madrid 20 (23'35) Los liberales y demócratas presentarán un voto particular con motivo de la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoho-

En el Senado se ha abierto una información sobre el contrato del trabajo.

El vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Largo Caballero, ha pedido que se señale el máximum de las horas de la jornada de trabajo.

Espada desiste.-Los senadores vi talicios.

Madrid 20 (23'35)

El diputado ministerial, señor mos, se reunirá en el Gobierno ci- Espada, ha desistido de formular voto particular con motivo de la reforma de la ley de alcoholes.

Se rumorea que en el Consejo acordado el nombramiento de senadores vitalicios.

Consejo de ministros

Discurso de Maura.-El viaje regio Madrid 20 (22'35)

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura pronunció el acos tumbrado discurso resumiendo los más palpitantes temas de la políti-

Se ocupó de los debates parla-

Sometió luego á la aprobación del Monarca el programa del próximo viaje á Barcelona.

Firma.-Nuevo Fiscal de Palma Madrid 20 (23'35) La firma después del Consejo,

Todos los ministros han somechos por sí y por los jueces muni- tido á la regia sanción gran nútes á los diversos departamen-

combinación de magistrados.

En virtud de ella, nómbrase mabrosio Tapia; de la de Valencia á jará la fecha de las elecciones. Han sido puestos á disposición D. Benito Rodríguez; de la de Valladolid á D. Francisco Serra.

Ha sido firmado también el nom bramiento de fiscal de la Audien- interpelación sobre el viaje de El día 22 del próximo mes de cia de Palma á favor de D. Ma-

Nombramientos eclesiásticos Madrid 20 (23'35)

Catedral de Guadix D. Manuel Gi- | Salvatella. menez; Arcediano de la de Astor-San Antonio Abad y San Juan se ga, D. Ricardo Sabuyo; canóni- Hurtado el derecho de persistir gos de la metropolitana de Ta- en sus reclamaciones por lo que rragona, D. Miguel Serra y D. Jus afecta á la ley de jurisdicciones; to Goñi; y canónigo de Ciudad pero que entendía que la manera Real, D. Ramón Pérez.

reserva.

Madrid 20 (23'25). Por el ramo de Guerra han sido

sometidas á la regia sanción los documentos siguientes: Nombramiento de comandante

teniente coronel Sr. Gil. Pase á la reserva del general de

brigada, Sr. Pineira. Ascenso á general del coronel

Convocando á elecciones Madrid 20 (23'35)

Próximamente se publicará el decreto convocando á elecciones parciales de diputados por Tuy y Villacarrillo y por otros dos lugares de Cartagena y Palencia.

Las Cortes Congreso

Una pregunta.-Las elecciones municipales.-Habla Moret.

Madrid 20 (23:35)

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. El diputado Sr. Diaz Guerrero

pregunta que ley regirá para las que en 23 meses se han dictado sóelecciones municipales.

Le contesta el Presidente del Consejo Sr. Maura.

Dice que mientras duró la obstrucción al proyecto de Administración local tenía el firme propósito de convocarlas; pero que hoy aquel interés ha desaparecido; si bien desea conocer la opinión de to y propone una convención en- ayer en aquella villa el siguiente las distintas fracciones políticas.

elecciones no pueden hacerse con rráneo. sujeción á la ley derogada, pero que entiende que es posible activar aquellos organismos que la nueva ley establece como garantía y asi las elecciones podrán hacerse con arreglo á la nueva ley y al nuevo censo.

Lo que opinan Canalejas y Azcá-

Madrid 20 (23'35)

El señor Canalejas hace uso de la palabra, interviniendo también en la discusión.

Su manera de apreciar el asunto coincide exactamente con la del señor Moret.

Habla depués el señor Azcárate quien, á su vez, manifiesta que las elecciones deben hacerse conforme á la nueva ley y ajustándose al nuevo censo.

Estima que el Gobierno debe prorrogarlas pero solamente el tiempo preciso para la terminación del censo y constitución de los nuevos organismos.

Opinión de Carner y Feliu.-Habla

Madrid 20 (23'35) El diputado solidario señor Carner manifiesta que entiende que las nuevas elecciones no pueden ha-

cerse conforme á la ley derogada. El carlista señor Feliu opina como el señor Azcárate.

Habla despues el Presidente del Consejo señor Maura quien recoge las opiniones vertidas y manifiesta que podría resolverse el asunto haciendo extensiva á 1909 la prórroga que la ley de 1907 concede para 1908.

Hablan nuevamente los señores Moret, Canalejas y Azcárate. El primero dice que las elecciones deben realizarse en el momento mismo en que terminen las operaciones para la aplicación de la nueva ley electoral.

El señor Canalejas no se opone de de se conceda una prórroga limitada.

Figura en la firma una larga dice que la celebración de las elec ciones debe fijarse para el próximo mes de marzo.

cia finalmente, que en el proyecto la boda del Duque de los Abruzque presentará el Gobierno se fi-

Sobre el viaje regio Madrid 20 (23'35).

El señor Hurtado continúa su los Reyes á la ciudad condal.

El señor Maura le contesta manifestando que el viaje en cuestión obedece tan sólo al propósito Ha sido nombrado Dean de la y al deseo que indicó ya al señor

Añade que no niega al señor más adecuada y eficaz de apresu-Militares.-Nuevo comandante de rar la reforma de aquella ley, era la Benemérita de Baleares.-A la | el procurar la pacificación de los | espíritus y la serenidad de jui-

Más sebre el mismo asunto

Madrid 20 (23'35) Después de rectificar los señores Maura y Hurtado, consume el de la Benemérita de Baleares, al 2.º turno el diputado Sr. Calvet quien manifiesta, que, á su juicio, la ley se aplica con distinto crite- él se jugase á los prohibidos. rio en Madrid rue en Barcelona.

> Opina que debería abrirse una información para depurar responsabilidades.

atras consideraciones, é intervie- tos jugadores. ne luego en la discusión el Sr. Salvatella quien en conformidad con lo expuesto por el Sr. Hurtado, dice que mientras no se depuren las responsabilidades es imposible la compenetración de Cataluña mas prohibidas. con las Instituciones.

El Presidente del Consejo señor Maura contestando á los oradores desmiente que el gobierno haya seguido una política de persecución, y que la prueba el hecho de no llevaba farol. lo ocho condenas.

Onden del día

Madrid 20 (23.35) Se entra en la orden del dia.

Pónese á discusión el proyecto sobre comunicaciones marítimas. Consume el primer turno el senor Moral quien elogia el proyectre Inglaterra y las naciones lati- suceso:

Interviene el Sr. Moret quien | nas para resolver el problema de manifiesta que, á su juicio, las la pesca en el Atlántico y Medite-

Levántase despues la sesión.

Senado

La prisión de los menores.—La di- mente. visión de Canarias.

Madrid 20 (23'35.) Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcarraga el ministro de Gracia y Justicia da lectura al proyecto de ley sobre la

de 15 años. El Sr. Conde de Casa Valencia pide que la provincia de Canarias se divida en dos.

prisión preventiva de los menores

Pide tambien la abolición de la internándose en el campo por la pena de muerte.

Sobre unos tapices

Madrid 20 (23'35) El senador señor Tormo pide antecedentes respecto á la venta de unos tapices pertenecientes á la

catedral de Zaragoza. El ministro de Gracia y Justicia le contesta que el Gobierno presta la debida atención á tales asuntos, l ria. como lo prueba el hecho de haber presentado un proyecto sobre el particular.

El señor Obispo de Jaca interviene y dice que el proyecto es malo y que hará obstrucción al

El señor Conde de Casa Valencia insiste en que se prohiba la exportación de las obras de arte. Interviene también en la discu-

sión el señor Calvetón. Final de la sesión

Madrid 20 (23·35) Después de explanar el señor Obispo de Jaca una interpelación sobre el decreto referente al Notariedo, contestándole el Ministro | nado la detención del agresor y la de Gracia y Justicia, se entra la Orden del día.

Apruébanse varios dictámes so bre carreteras y se levanta la se-

Finalmente el señor Azcárate telegramas

Boda autorizada

Madrid 21 (10'00) Roma.—La Reina Margarita ha El Presidente del Consejo anun- accedido, al fin, á que se verifique zos con la millonaria norteameri-

cana Elkins. La familia real italiana enviará

espléndidos regalos á la novia. El nuevo matrimanio emprendera su viaje de novios escoltado

por la escuadra italiana. Juramentados

Madrid 21 (10'00). Por noticias recibidas de Melilla, sabe el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, que las kábilas se han juramentado para decapitar al Roghi.

ORTIZ

noticias

Multas

gubernativas

Juegos prohibidos.-Por usar armas sin permiso.-Carro sin farol.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en

Al mismo tiempo ha denunciado á diez y siete sujetos que su supone actuaban de puntos.

El dueño del café ha sido multado por el Gobernador en 50 pese-Se extiende el Sr. Calvet en tas y en 30 cada uno de los supues

> Nuestra primera autoridad civil ha multado en 30 pias., cada uno, á dos individuos denunciados por la Benemérita del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) por usar ar-

Dichos sujetos se llaman José Tur Tur y José Ramón Riera.

La guardia civil del puesto de Valldemosa ha denunciado á un individuo por guiar un carro que

El Gobernador le ha multado en diez pesetas. Atentado contra

la Bemérita Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del teniente de la Benemérita, jese de la linea de Binisalem, dando cuenta de haber ocurrido!

Plaza de Antonio Maura, 22.-Palma de Mallorca

Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos. Buen surtido en telas especialez para Sotanas, Manteos, Balandranys y Dulletas, Sombreros, pelfa de paja, castor y paño desde 10'50 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.

Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 1'25 y 2'50 respectiva-

Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados. Singulos y fiadores, alba, roquete y markeo.

Plaza de Antonio Maura, 22.-Palma de Mallorca

Libras.

Al ir á recoger el correo el guardia Ramón Juan Cerdá encontró, en la calle de las Rocas, á un sujeto de malos antecedentes que llevaha una escopeta en la

Dicho individuo, al apercibirse Al próximo calle de Selva.

El sujeto en cuestión, se ocultó detrás de una pared, cargando al

mismo tiempo la escopeta. El guardia Juan, que le había seguido, le intimó que entregara el arma en vista de que carecía de licencia. El individuo de referencia. en vez de obedecer, apuntó con la escopeta, al guardia diciendo que si se acercaba le mate-

Insistió el guardia Juan en que ! Obligaciones Salinera Epla. 6 p2 le entregara la escopeta y trató de apoderarse de ella, mas entonces dicho sujeto disparó por dos veces, sin que afortunadamente hiriera al guardia, á causa de no haber salido los perdigones por Cinematógrafo. no estar bien colocadoslos cartu-

Inmediatamente se abalanzó el guardia Juan sobre el mencionado individuo á fin de ocuparle la escopeta, dándose enseguida aquel á la fuga, seguido del guardia.

A las 40 pasos abandonó ya la escopeta, incautándose de ella el Como que el hecho ruede ser

constitutivo de delito contra fuerza armada, y habiéndolo presenciado bastante gente, se ha orde- mismas Deja sála conciencia de cada instrucción del correspondiente que no crea ajustadas á las buenas cossumario, el que será entregado, á su tiempo, al Capitán general de estas islas.

Incendio

en un buque

Esta mañana se ha declarado un incendio en la cámara de proa del jabeque San Miguel, perteneciente á la matrícula de Sóller y propiedad del patrón Antonio Vicens.

El voraz elemento, que ha destruido varios trapos, una vela y un colchón, ha sido sofocado por varios marineros del cañonero Nueva España, con la ayuda del bombillo de este buque.

Brutal agresión

Este medio día se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Alcalde de Ibiza, depositado en aquella ciudad á las

once de hoy. D. Luis Llobet ha disparado dos tiros á su esposa y cuñada, resultando ambos levemente heridas. El agresor está detenido.»

Notas de sociedad

De viale

Esta tarde se embarcará para Barcelona, desde donde se trasladará á Madrid, nuestro amigo el diputado provincial D. Jerónimo Estades.

El cuerpo de vigilancia Opositores baleares

Han solicitado tomar parte en las oposiciones de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia, que se celebrarán en breve en Madrid, los mallorquines D. Julio Sans Ribalta, D. Juan Noguer Barceló, D. Antonio Cañellas Mo-

ya y D. Miguel Company Isern. También han presentado instancias en este Gobierno de provincia, solicitando tomar parte en dichas oposiciones, dos sujetos menorquines llamados Domingo Marín Arnáez y José Gálvez Rodrí-

Noticias sueltas

En Santa Eulalia (Ibiza), ha sido denunciado, por la guardia civil, un sujeto que apacentaba ganado en propiedad a jena, sin tener para ello la correspondiente autorización. -Por infringir la ley de caza,

ocupado una escopeta.

ha sido denunciado un sujeto ve-

cino de La Puebla, habiéndosele

Administración del Real Patrimonio Balear Con arreglo à las condiciones que se hallan de manifiesto en el pórtico de las bajas de esta Administración (Real Palacio de la Almudaina) tendrá lugar en las oficinas de la misma el viernes 23 del cerriente, á las tres de la tarde, la subasta para el arrendamiento de los pastos de la finca Patrimonial denominada "Monte de Bellver., de este término mucicipal.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

BOLSA DE MADRID Cambios del 20. Interior cantado. . Interior fin de mes . Compañía Tabacalera. Francos.

VALORES LOCALES (Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valle Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear Fomento Agricola. Ferro-Carril . . . Isleña Marítima. . Salinera Española Sociedad Alumbrado por Gas. La Económica. . . Obligaciones Isleña Maritima. Obligaciones id. id. 5 p8

ESPECTACULOS En el Lírico Todos los días secciones de 7 á 11 de

Entrada general 10 céntimos. Pabellón Truyols Secciones de Cinematógrafo todos los dias de 6 y media á 9 con estrenos.

Eutrada general 15 cent. En la Protectora Todos ios días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanen te de cinematógrafo con es renos á diario

Entrada general 10 centimos. NOTA.-Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican r umendación alguna de las uno, el que de de asistir à las funciones

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningun derecho de censura doctrinal, que no te-

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones

de las vias digestivas el

(Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de exitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y

digiere sin dificultad.

OBRA NUEVA

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto à quien lo pida.

En las librerias de Guasp y Amengnal y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'AXIDA de Mn. Antoni M.2 Alcover á Alemánia y altres nacions

l'any del Senyor 1907

Negocio seguro y de gran rendimiento positivo Se traspasa por ausentarse su dueño de esta Capital. Informes: CENTRO DE ANUNCIOS,

plaza de Santa Eulalia, 10. Trabajadoras y Aprendizas

para hacer medias

Se necesitan.—Ganarán buen jornal. Informarán: «Centro Anuncios».

Precios de Fábrica PARA

Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

ASIGNATURAS

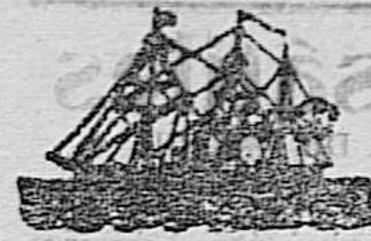
DEL BACHILLERATO Clases de repaso por D. José M. Tous y Maroto Ayudante del Instituto

Informes: Redacción de la «Gaceta de Mallorca»

A MATONS CAN JUANET

participan á su clientela y al público en general, que ha recibido, todas las **NOVEDADES** y demás artículos para SEÑORA y CABALLERO propias para la **PRESENTE TEMPORADA**

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28



de Baroelona

Linea de Cuba y Méjico El dia 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Mejico

El dia 26 de octubre, saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venesuela-Colombia El die 11 de Nobre, saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor i

directsmente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, i Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla. Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite | pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien admile carga para Maraeaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Linea de Filipinas El dia 7 de noviembre saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sir viendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, tumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos-Aires El dia 3 de Nobre, saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor

directamente para-Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, Linea de Canarias

El dia 17 de cada mes saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alican- de 7.500 toneladas ta v el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife paro emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicen te, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo El 25 de Nobre, saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO Diga leb notoneteu al ob pera Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fietes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de I sre el vapor

14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compania, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, descen ha

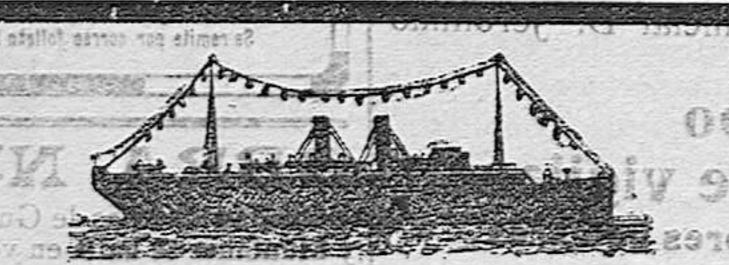
cer los Exportadores. Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4-Palma

destadora bianca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el

que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu. Sa uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el solor de muelas y fortifica las encias, evitando la caries y la cacilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el chirle comenta el brille y la blancura de los dientes.

Pidase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. - Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.



Compañia de Vapores rapidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIE-CISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires, Son construidos expresamente para pasaje de 1.º lujosisima y 3.º clase, con amplies dormitories, grandes comederes, con mesas y piano la cabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

COCINA ESPANOLA

PROXIMAS SALIDAS

VIRGINIA | FLORIDA | CORDOBA CORDOBA de Octubre | 1 de Noviembre | 15 Noviembre | 20 Noviembre

Admite carga y paraje, - Agentes Generales en España Sres. Parés y C. ; Escudellers, 70 Barcelona.

AUTOMOVIL

de 14-10 H. P., se vende; es una buena ocasion. Dirigirse à C. Martorell, Porticos de Xifré, 10-Barcelona.

Colligite fragmenta. Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estaño para el sesteni-miento de niños pieldes destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Ca-putxas, 4 entr≃; Earcelona.

co, dirigirse à M. Serra Bennasar.—Luz

PRONTITUD

Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos | cor y Felanita, á las 6'55, 12 y 17'25. y alquileres.

Razón: «Agencia de Publicidad».-

CHALET Se desea alquilar una situada en Son Anglada que reune todas las comodidades apetecibles, incluso jardin, cochera y agua en abundancia. Informaran: Panaderia de Santa Eu-

lalia núm. 8. la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomen

dado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO. emalaP de Mallorca. - Autor: Ferraz, núms. 1 y 3=Madrid.



para fiestas religiosas

Es confeccionen con artisticas vinetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, __ sobre papel mate 6 satinado. __

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografia de Amercual y muntaner Cadena, 2 y Conquistador, 30 & Sucursales en Insa y Manacor erestables de la contraction d

INTERESA

a los que se ausentan El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad. núm. 18. Especialidad en embalajes v trasporte de muebles.—Corresponsales à los principales puntos de Espafia.— Se responde de roturas, presupuestos

> NO CONFUNDIRSE SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad

y correspondencia mercantil Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para

También se encarga de copiar toda clase de documentos. Informes: «Agencia de Publicidad».

Linea del Brasil-Plata Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de octubre, el vapor español

Admir endo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1 a y 2 a clase sobre cubierta. — Camarotes de lujo y de preserencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. - Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje en tercera clase; 40 duros.

Linea de las Antillas

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puertoel día 22 de octubre el vapor

Admite carga y pasaje para diches puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA Linea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos-Aires saidrá de Barcelona el 18 de octu-

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Precio del pasaje en tercera clase; 38 duros.

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la compania estimase conveniente, el vapor haria escala en este puerto. De lo contrario irían á embarcar en Barcelo- a como de costumbre.

abnorque ou la Linea de las Amtillas

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans, con escalas en Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el 11 de Octubre el magnifico vapor

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga previamente comprometida se secibirá en lan

chas los días 9 y 10 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirac á les representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas SAN JUAN, 20-PALMA

Compañía Anónima de Seguros de Trasportes Dosseldorf (ALEMANIA) SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES Garantias totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjera.

Agencia Principal para la Isla de Mallerca o Don M. Serra Bennasar.-Luz, 21-Palma

Ruestras comunicaciones

Salidas de Palma: Para Manacor, & las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitz, à 7'40,14'03 y 18'15; para La Puebla, à las 7'40, 14'40

Salidas de Manacor: Para Palma, & las 2'80, 6'80 y 17'15; para Feianitz y La Puereserva y Economia bla, à las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanita: Para Palma, Mana-

cor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17. Salidas de La Puebla: para Palma, Mana-

Vapores correos SALIDAS

Domingos à las 14 para Barcelona (via Alendia) y á las 18'30 para Mahon. Lones Ajas 18'30 para Ibias y á las 18'30 para Barcelona. Martes & las 12 para Ibiza y Alicante y

las 14 para Mahon (via Alendia). Miercoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona). Jueves á las 18'30 para Barcelona. Viernes á las 12 para lhiza y Valencia. Sábados á las 18'30 para Barcelona. Curación radical de Todos los días para el Interior de la Isla a

18 14 LLEGADAS Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahon (via Alcudia). Martes á las 7 de Barcelona. Miércolas á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcadia).

Ferrocarriles de Mallorca | Jueves à las 10 de Ibiza y Alicante. Viernes à las 7 de Barcelona y à las 7 de Mahon (via Barcelona). Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Todos los dias del Interior de la Is'a á las 9'30, 11 .16 15 100 012910 SERVIOS CON EL EXTRANJERO Martes á las 17 para Argel Jueves à las 7 de Argel

Diligencias correos Puntos de parada Salidas Liegdas

8:30 >

8'30 >

8'30 >

880 >

Andraitz. . Pelaires, 98. 2 tde. 7 mna. S'Arraco. Capdella. . Santacilia Calvia . Santacilia Esporlas . . p. del Olivar Estallenchs. Bañalbufar. Puigpufient. Valldemosa, S. Miguel, 84

Llachmayor, Baulo, 6 Santany . . Campos. . . Sangellas. . p. San Antonio Sta, Eugenia Felanity . . Mercadal, 18 Algaida . .

Soller . . S. Miguel, 80

Montairi.

Porreras, .

Obras ultimamente recibidas

19 BROSSA 19

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.— Su condenación por el Papa Pio X, por Mercler. Modernismo y Moderaistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdeta*, por Desurmont. El Santo Evangelio de N. S.J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmarii.

Cartas a la señorita T. V., por Didon, O. P. Tratado de la Vanidad de l Mundo por Fr. D. de S. Cris-

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol. Graduale de Tempore et de Sanctis Preciosa edición en cuadernada, Dimensiones 25 × 16 y medio c. m. y grueso sola-

mente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm. La Práctica del Púlpito por Meyemberg trad. del P Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. I.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni. 19 BROSSA 19

GADO FRESCO de BACALAO, Maturaly Medicinal (Insens Triasgulares). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: EZOGO, 13, Rue Paul Baudry, Paris. T EN TODAS LAS FARMATICA Para pedidos directos é indirectos, dirigirse à CEBRIAN y Ci. Barosio

SOCIEDAD GENERAL Transportes Maritimos à Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908 Linea directa para el Rio de la Plata Saldra de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rapido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje. Linea para el Brasil

Saldra de Barcelona el día 17 de Novbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25,

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIODICOS

Gaceta de Mallerca y Diario de Palma

Se somites para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precies ventajosos. Inclusión de impresos y publicación de es le

quelas para entierro, funeral y aniversamo. Fijación de cameles y marcos anunciadores an los puntos masseénirioss de la capital Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidanse facilias à esta Agencia, Luz, 21--Palma

HECHOS A MAQINA Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

> Clases de gran duración J. CANTLLAS

Calle de Sto. Domingo núm. 14-PALMA

Tip-Litografia de Amenguil y Muntanec